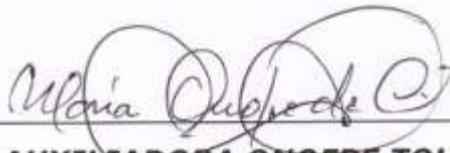


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y**  
**UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**  
**IMPORTADORA ROMILIZA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y siete días del mes de marzo del 2015, a las once horas de la mañana, en el local social de la compañía IMPORTADORA ROMILIZA S.A., ubicada en la Ciudadela Adace calle cuarta entre la A y la B, se reunieron los accionistas de la compañía IMPORTADORA ROMILIZA S.A.: IMELDA MARIUXI CARRION ONOFRE, propietaria de 995 acciones de un dólar cada una; y, VERONICA MERCEDES CARRION ONOFRE propietaria de un mil cinco acciones de un dólar cada una. Encontrándose presente la totalidad del capital social pagado de la compañía totalizado en \$2,000.00 (dos mil dólares de los estados unidos de américa). De conformidad con la ley de compañías resuelve por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria de accionistas para conocer y resolver el único punto de orden del día que es: **"Aprobar los estados financieros de la Compañía IMPORTADORA ROMILIZA S.A., correspondientes al ejercicio económico del año 2014"**. De conformidad con los estatutos de la compañía preside la sesión la Señora: MARIA AUXILIADORA ONOFRE TOLEDO, Presidenta de la compañía y actúa de secretario el gerente general: IMELDA MARIUXI CARRION ONOFRE, de ésta forma una vez constatado el quórum con la presencia de todo el capital social pagado de la compañía, la presidenta pone a consideración de los accionistas el único punto de orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. Luego la presidenta declara instalada la sesión manifestando que el único punto del orden del día es: **"Aprobar los estados financieros de la Compañía IMPORTADORA ROMILIZA S.A., correspondientes al ejercicio económico del año 2014"**.

Aprobado el único punto del orden del día por unanimidad, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, realizada tal actividad se da lectura para la aprobación de los asistentes.



---

**MARIA AUXILIADORA ONOFRE TOLEDO**

**PRESIDENTA**



---

**IMELDA MARIUXI CARRION ONOFRE**

**GERENTE GENERAL - SECRETARIO - ACCIONISTA**